## REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIOR Y JUSTICIA ADO HEBERTO CHIBINOS POMEDO, NOTADIO DÚBLI

ABOGADO HEBERTO CHIRINOS ROMERO, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DE LA CIUDAD DE MARACAIBO DEL ESTADO ZULIA

Maracaibo, Dire (11) de Dirembere

de Dos Mil Trece (2013) 203 y 154.

El anterior documento redactado por el (la) Abogado (a) RAMON RONDON inscrito (a) en
el inpreabogado bajo el No 54932 fue presentado para su autenticación y devolución según
planilla No. 45086-198-0014183 fecha: 06/12/2013, Presente (s) su (s) otorgante (s)
dijo (eron) llamarse EDGAR HERNANDEZ FERRER, en representación de "TASCA Y
CENTRO HIPICO LAS 7 PUERTAS, C.A." mayor (es) de edad, domiciliado (s) en
MUNICIPIO LA CAÑADA DE URDANETA de nacionalidad Venezolanos de estado civil
, titular (es) de la (s) cédula (s) de identidad N°
(s) <u>V- 2.876.662</u> ,- Leido y confrontado el original con sus fotocopias, firmadas éstas y el
presente original, expuso (ieron) "SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA (NUESTRAS) LA (S)
FIRMA (S) QUE APARECE (N) AL PIE DEL INSTRUMENTO" El Notario en tal virtud lo
declara legalmente autenticado en presencia de los testigos: ANA LUDOVIC Y MARÍA
FLORES, mayores de edad, titulares de las Cédulas de Identidad Nos. 5.673.972, Y
23.864.322, respectivamente Dejándolo inserto bajo el Nº 33, Tomo 184 de los
libros de autenticaciones llevados por esa Notaría Fue presentado Documento Constitutivo de
TASCA Y CENTRO HIPICO LAS 7 PUERTAS, C.A. inscrita en el Registro Mercantil Quinto
de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia, de fecha 01/04/2005, bajo el No. 34, Tomo 45-
A
EL NOTARIO PÚBLICO SAREN
Qu 11 1 I I WILLIAM

CUARTA HEBERTO CHIRINOS ROMERO

ABOGADO Notario Público Cuarto de Maraccibo

EL OTORGANTE